

PROGRAMA DE GOBIERNO

Jaime De la Ossa Velásquez - Periodo 2022-2025

Universidad de Sucre: Incluyente, integrada y participativa

“La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente” (CP).

El fundamento de la propuesta es el respeto absoluto a la libertad, sin discriminación alguna; haciendo de la Universidad de Sucre un centro de convivencia pacífica, reconciliación y conocimiento. En síntesis, un claustro universal, moderno y meticulosamente dirigido, autónomo de acuerdo con la ley.

1. Realidad universitaria desde la generalidad

La educación, en especial la universitaria, sin descartar los niveles que le anteceden, juega un papel fundamental en la búsqueda del desarrollo y el bienestar social, especialmente por su impacto, en dos aspectos primordiales y complementarios como condición para la equidad social, o como base para el mejoramiento de la competitividad y la productividad. Como axioma, este párrafo demarca la importancia del papel de la educación superior en el desarrollo de una nación (<https://www.emergingedtech.com/2019/01/five-predictions-for-the-future-of-education-in-2019/>).

En Colombia el Estado, como los señala el SUE (https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-341914_archivo_pdf.pdf), reconoce la responsabilidad de la Universidad, en su condición de entidad de educación superior y pública como centro de producción del conocimiento para permitir a todo colombiano que tenga aptitudes y voluntad, adelantar estudios de pregrado y posgrado de la más alta calidad bajo criterios de equidad, reconociendo las diversas orientaciones de tipo académico e ideológico, para facilitar una rápida respuesta a los cambios y nuevos retos de su entorno e inserción en el mundo global.

2. Educación superior y pandemia

En concordancia con los señalado por el CNA (2020) (https://www.cna.gov.co/1779/articles-402818_documento.pdf), existe para educación un antes y un después que se divide por la pandemia del Covid-19, para lo cual hay que anotar que ninguna institución estaba preparada. La pandemia, sin duda, ha marcado sin precedentes históricos la magnitud y cobertura de este importante sector. Lo cual se ha visto reflejado en el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, es decir en los objetivos misionales.

En este sentido, la dinámica que se traía fue reemplazada abruptamente, con la mediación e incorporación general de tecnologías de la información y la comunicación

(TICs) como apoyo necesario para mantener la oferta de programas presenciales. Las adaptaciones en tiempo record fueron necesarias, tanto a nivel institucional, como en lo curricular, tecnológico y especialmente en el proceso enseñanza aprendizaje. Los procesos de investigación y de extensión también fueron impactados, en especial en lo que a trabajo con comunidades hace referencia.

No obstante, ante tan negativo panorama, una respuesta positiva fue evidente, y se vivió en aspectos tales como: innovación biomédica y una mejor y más productiva articulación entre las autoridades gubernamentales y la educación superior, entre la educación, la salud y el trabajo.

Citando al CNA (2020) (https://www.cna.gov.co/1779/articles-402818_documento.pdf): La responsabilidad actual de las instituciones de Educación Superior y sus comunidades académicas es de enorme proporción, no solo por el deber de dar continuidad al cumplimiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión con calidad, sino por la obligación histórica de contribuir a brindar profundas reflexiones y generar propuestas sobre la prevención de futuras pandemias, examinar y razonar acerca del modelo de desarrollo económico planetario, la inequidad económica y social, el deterioro ecológico del planeta, entre muchos otros temas cruciales para la existencia de la humanidad y el logro de un mundo justo, solidario, equitativo, ético y humanista.

3. Realidad financiera general

En este Gobierno, sin duda, la Educación financieramente se ha visto favorecida, se pasó de un presupuesto de 38,5 billones en 2018 a 44,1 billones en 2020, siendo este el más alto de la historia. Lo que significa un crecimiento del 6,41% frente al 2019 y un crecimiento real del 11% frente al 2018. Esto sitúa nuevamente a la educación como el sector de mayor presupuesto respecto al presupuesto total.

Con referencia a la Educación Superior, se resalta, así mismo, la asignación de algo más de 4,5 billones de pesos en el cuatrienio, dedicados a fortalecerla, lo cual ha sido una apuesta responsable, coherente y el resultado del diálogo y el respeto por el disenso y el aporte de todos los sectores. Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 incluyó los compromisos y los recursos acordados. Igualmente, se honró el cumplimiento de todos los puntos del acuerdo que integran mayores recursos para el funcionamiento, inversión, pasivos, infraestructura y el fortalecimiento a las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.

Por su parte el Sistema Universitario Estatal – SUE, inició la socialización de la propuesta de reforma de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992. Se busca lograr una sostenibilidad financiera de las universidades públicas para garantizar el derecho fundamental a la educación superior de calidad y que las transferencias de la nación representen los gastos reales de las universidades para lograr cubrir el funcionamiento de las instituciones en términos de personal docente y administrativo, pago de servicios, inversión en investigación, proyección, bienestar, internacionalización, entre otros aspectos. El modelo también reconoce los gastos de las universidades en términos de

puntos salariales derivados del decreto 1279 de 2002. De lograrse esta reforma, sería complementaria a los esfuerzos que a bien cumplió el Gobierno en este cuatrienio y que fueron de vital importancia.

Otro avance, financiero y social para la Educación Superior Pública fue el proyecto de gratuidad en la matrícula de 695.000 estudiantes vulnerables de estratos 1, 2 y 3, que fue aprobado en el Proyecto de Ley de Inversión Social (Artículo 27). Si dejar de reconocer el esfuerzo antes señalado, es pertinente decir, que ya desde la administración oficial pertinente, a inicios de la pandemia en 2020, con fondos conjuntos del MEN, de las Universidades y de entes territoriales, la gratuidad en matrícula, como un esfuerzo oficial, ya se aplicaba, lógicamente, ahora como política nacional sus beneficios son mayores.

4. Realidad financiera específica

En cuanto a la Universidad de Sucre, se puede resaltar, que, en los últimos 3 años, se lograron recuperar las finanzas, su balance final propias que a 2019 se tenía un déficit de \$ 2.021 millones, al 2021 un superávit de fue de \$ 2.256 millones, e inicia el 2022 con un valor de 6.000 millones en este mismo sentido. Así mismo, el índice de liquidez a 2019 era de 2 y al 2021 está por encima de los 7 puntos. En cuanto a los ingresos operacionales de 2019 a 2021 se tuvo un incremento porcentual del 58%. En cuanto a la rentabilidad el margen neto a 2019 fue del 8.23% y a 2021 fue de 44.85%.

El nivel de endeudamiento es sano y se ha cumplido puntualmente con todos los compromisos de pagos. En cuanto a pagos de salarios y otros compromisos de ley, desde inicios de 2020 hasta el día de hoy se ha cumplido oportunamente. Algo, que no sucedía en 2018 y 2019.

Aspectos tales como los nuevos aportes recibidos en este cuatrienio por parte del MEN y del Gobierno, al igual que un ajustado manejo de los recursos disponibles permiten aseverar que hoy se tiene una Universidad estabilizada financieramente, pero que debe continuar con los ajustes necesarios para no decaer.

5. Docencia y realidades

En primer lugar, se tiene que decir que el distanciamiento social y un proceso educativo mediado exclusivamente por ayudas remotas, que separa el contacto real entre profesores y alumnos, conlleva consecuencias inmediatas y mediatas sobre la salud mental, y consecuentemente sobre el desempeño académico y el aprendizaje. En así, como a futuro se esperaría un incremento de afecciones de ansiedad, depresión que requerirán mayor atención psicológica y socioemocional.

Haciendo un paréntesis, sin dejar de tener en cuenta la situación económica, agudizada por la pandemia, de forma puntual, el modelo de enseñanza aprendizaje mediato por TICs, en nuestro caso mostró ser muy deficiente. Particularmente, la cobertura de internet no sobrepasa el 50% en hogares y el 62% en personas, además la calidad es deficiente; sin contar, con que el equipamiento tecnológico de los usuarios y las plataformas institucionales fueron deficientes para la necesidad del momento.



Queda claro que en la pos-pandemia cambiará el modelo educativo, se vislumbra que desde ya y con miras a atender las necesidades del futuro se necesario un proceso de ajustes y adecuaciones metodológicas, curriculares y didácticas que incorporen y apuesten en la dinámica de enseñanza aprendizaje por el empleo racional de las TICs.

Debe darse una amplia y bien formulada discusión académica sobre la presencialidad que vendría y la articulación racional del proceso de enseñanza aprendizaje mediado por ayudas remotas, sin perder de vista lo valioso e importantes que son los beneficios de la interacción de los estamentos dentro y fuera del campus universitario. Asunto, que en la Universidad de Sucre por su estructura y retos debe ser prioritario.

El crecimiento en programas debe estar encaminado a los posgrados, existe la necesidad de brindar capacitación de alto nivel a esa población de egresados y profesionales jóvenes, que al no encontrar oportunidades de formación local emigran hacia otros centros educativos.

Como labor docente y en cumplimiento de los objetivos misionales competentes, se debe continuar incentivando las publicaciones científicas en revistas indexadas, así como la producción de libros que permitan ejercer labores docentes con productos propios y debidamente adaptados a las necesidades específicas de cada programa. Por su parte, los boletines informativos deben ser mantenidos e incrementados como una forma expedita de comunicar noticias, sucesos y divulgar periódicamente los avances científicos internos y externos. Son medios que motivan e incentivan el avance de la ciencia.

6. La nueva investigación y su proyección

Entre todos los desarrollos que la educación superior provee, la investigación es y va a ser mucho más importante en el futuro próximo, las necesidades evidentes así lo señalan, por ejemplo, la fabricación de vacunas, pruebas, reactivos diagnósticos e implementos para el cuidado de la salud; igualmente, nuevas y adaptadas plataformas tecnológicas para la interacción y comunicación son requeridas. Entre muchos otros aspectos necesarios, el avance científico debe ser una prioridad de las Universidades.

En las Instituciones de Educación Superior se concentra la mayor parte de la comunidad científica nacional, existen miembros de muy alta formación y probada producción investigativa del más alto nivel, con capacidad para diseñar, ejecutar y desarrollar proyectos de investigación e innovación. Ninguna universidad es la excepción, en todas existen fortalezas, que sumadas darían mucho mejores resultados, los que impactarían la industria, el sector empresarial público y privado y apuntarían a resolver las necesidades nacionales.

En resumen y con acogimiento a lo señalado por el CNA (2020) <<Una responsabilidad de los grupos de investigación y de las Instituciones de Educación Superior, es y será evaluar y analizar sus experiencias locales y nacionales y avanzar hacia propuestas y ajustes que fortalezcan el sistema educativo y el cumplimiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, a la vez que geste conocimientos que permitan afrontar situaciones similares hacia el futuro. Es necesario

aprender de la experiencia y en ese sentido es clave la sistematización y publicación de las investigaciones en el ámbito educativo que surjan de la actual coyuntura>>.

Los grupos de investigación, aunque en la última medición tuvieron significativo incremento, así como los investigadores, requieren de incentivación para presentar proyectos que busquen financiación externa. Las convocatorias internas deben estar dirigidas de forma especial hacia aquellas áreas de las ciencias puras que difícilmente encuentra financiación fuera de la Universidad.

Las bibliotecas, como medios de consulta y de apoyo investigativo, bien sea formativo o avanzado, debe ser una prioridad; claramente, que debe enfocarse de forma preferencial hacia sistemas virtuales, que brinden y apoyen un mejor y más actualizado campo de consulta.

Continuar con la dotación de los laboratorios y la implementación de aquellos que por la misma dinámica del avance científico y tecnológico sean necesarios debe ser una necesidad a atender. Esta necesidad encuentra su mejor opción en los proyectos financiados externamente, como se ha demostrado a través de historpía y con mayor énfasis en el último trienio.

7. La extensión como factor primordial

Este objetivo misional, en este momento, quizá con mayor profundidad, es fundamental en la estabilidad académica y su quehacer. Por ejemplo, el uso concentrado de la TICs, señaló un camino que permitirá con la debida solvencia llegar hasta las comunidades. Los cursos, conferencias y puesta en marcha de resultados investigativos podrá ser más amplio; las teleconsultas, la atención de usuarios externos y las redes se verán grandemente favorecidas, se ampliará su cobertura con reducción de costos e incremento de eficiencia.

Existe la necesidad de adaptar los procesos de extensión al momento que se vive, tomando las herramientas que la pandemia mostró como valiosas para poder continuar, siempre y cuando se haga un uso racional de ellas, bien planeado y que no desvincule la presencialidad como punto valioso de contacto. Aún con las deudas que se tengan, vistas de las debilidades de los sistemas, es factible fortalecer aquellos aspectos que permitan mejorar y ampliar el campo de aplicación de la extensión; al igual, que se viene la necesidad de que este tipo de proyectos participen por recursos externos que ayuden a mejorar y ampliar su labor.

Los centros que hoy existen deben agruparse administrativamente desde la Extensión, para así conformar un grupo servicios que sea autosostenible. Centro de lenguas, Centro de Diagnóstico Médico, Centro de Laboratorios y Centros de producción pecuaria, deben mejorar su capacidad de venta de servicios. Deben ser organizados de forma apropiada y con mayor control de calidad, para que sirvan no solo para los procesos académicos, sino que sean utilizados en toda su capacidad productiva.

Como objetivo misional con responsabilidad social de alto valor, la proyección social debe abordar diferentes campañas de trabajos de campo, ampliando o creando nuevos

enfoques sobre las ya existente, por ejemplo: Profesor Rural y las que desarrollan Facultades tales como: Salud y Ciencias Agropecuarias, que debe ser extendidas a las demás Facultades.

Unisucre FM Estéreo, como la radio insignia del alma mater, sufre obsolescencia de los equipos, que por más de 23 años vienen siendo operados, debe ser dotada de medios modernos para que pueda perdurar y cumplir su objetivo misional.

8. Realidad universitaria desde la estructura administrativa

Los trabajadores deben ser atendidos con cursos y capacitaciones que les permitan ejercer una mejor y más moderna labor, asunto que de forma muy simple se viene efectuando, y que la pandemia agudizó, porque se concentró el esfuerzo en mantener funcional la parte académica. No obstante, dado que se inicia, al parecer un periodo de pospandemia, se debe dar la preparación requerida para asumir para asumir nuevos cargos o nuevas promociones laborales. Incluso, se debería iniciar una reestructuración de la planta de personal administrativo.

Así mismo, como parte del mejoramiento continuo se deben considerar: campañas de salud en el trabajo, implementación de un plan de capacitación y actualización para el personal administrativo, fortalecimiento del sistema de bienestar universitario, mejoramiento del plan de comunicación institucional, mejorar el programa plan padrino, fortalecer la convivencia a través del ejercicio de los valores por parte de los integrantes de la comunidad universitaria, y continuar con el plan de manejo ambiental de la Universidad de Sucre. Igualmente, continuar con la actualización de políticas de las dependencias que aún no cuentan con ella, y se debe finalizar el compendio actualizado de normas.

9. Realidad universitaria desde el aseguramiento de la calidad

A pesar que las últimas pruebas Saber Pro muestran debilidad en ciertos componentes y en ciertos programas, es imprescindible seguir ajustado el sistema, para continuar brindándole, internamente, al estudiante la posibilidad de potencializar sus competencias. Igualmente, las monitorías académicas que se lograron volver a instaurar con éxito deben continuar e incrementarse de acuerdo con la necesidad.

Continuar con las autoevaluaciones, tanto para los programas de pregrado como los de posgrado es un imperativo. Igualmente, buscar la acreditación y Reacreditación de aquellos programas que ya estén a punto para hacerlo. En cuanto, a la acreditación institucional, que hoy está con concepto favorable de pares y esperamos de consiga, organizar, cumplir y ejecutar en los tiempos dados el plan de mejora.

10. Proyectos de Gestión y estrategias para la excelencia académica, la Investigación y la extensión y proyección social.

Los proyectos que se proponen en este plan, se encaminan, además, de los ya dicho, a: fortalecer la movilidad entrante y saliente de profesores y estudiantes; fortalecer la relación con egresados; lograr la actualización del estatuto docente; avanzar en el fortalecimiento de la planta docente con profesores de carrera; continuar con el



incremento de la participación de la financiación externa de proyectos de investigación para su fortalecimiento y e incremento de complejidad; ampliar la oferta de posgrados; crear líneas de emprendimiento y emprenderismo; mayor divulgación de los resultados en todos los campos del saber de la institución; fortalecer la formación pedagógica en los docentes; continuar fortaleciendo el posicionamiento de grupos de investigación e investigadores en el sistema de categorización de Minciencias.

EJE ESTRATÉGICO 1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO- OE1: Consolidar el aseguramiento de la calidad Académica.

- ✓ Estrategia - E1: Acreditación Institucional con implantación de un fuerte liderazgo académico y procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas.
- ✓ Estrategia – E2: Desarrollar las acciones del plan de mejoramiento resultante del proceso de autoevaluación institucional.
- ✓ Estrategia- E3: Vinculación de docentes con formación de alto nivel de acuerdo a los requerimientos de calidad y cobertura académica, tanto para docentes de planta como ocasionales, de cátedra, visitantes y ad-honoren (Acuerdos 08 y 22 de 2008).
- ✓ Estrategia – E4. Programa de actualización y capacitación de docentes que posibilite el desarrollo científico, pedagógico, didáctico, investigativo y humanístico.
- ✓ Estrategia – E5. Desarrollo de programas de movilidad académica y de flexibilización curricular, pedagógica y administrativa, que faciliten articular a la gestión académica intercambios y cooperación académica.
- ✓ Estrategia – E6. Generación de oportunidades de intercambios, pasantías y prácticas en empresas del sector productivo, instituciones académicas y universidades nacionales e internacionales.
- ✓ Estrategia- E7. Mantener las gestiones para dar continuidad al programa de matrícula cero; con el propósito cubrir el 100% de valor de los derechos académicos de los estudiantes de la Universidad de Sucre.
- ✓ Estrategia – E8. Formación integral de los estudiantes y educación continuada presente en todas las etapas de formación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - O2. Ampliar la cobertura de los programas académicos de pregrado y posgrado con criterios de equidad, pertinencia, calidad y diversidad.

- ✓ Estrategia – E9. Ampliación de la oferta educativa con calidad, ofertando nuevos programas de pregrado y posgrado, que podrán desarrollarse en ambientes de aprendizaje presencial, virtual y/o a distancia.
- ✓ Estrategia E10. Mantener las monitorías académicas, como un mecanismo orientado a reducir las tasas de deserción y repitencia estudiantil, en el cual estudiantes con un buen desempeño académico realizan acompañamiento a educandos con dificultades en el proceso de aprendizaje.

EJE ESTRATÉGICO DOS (E2): DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE3: Realizar investigación de alto nivel mediante el desarrollo científico, la innovación tecnológica y la generación de conocimiento, que aporte a la transformación social, política y productiva de la región y el país; como también obtener el reconocimiento internacional en materia de investigación.

- ✓ Estrategia E11. Fortalecimiento y estímulo a los grupos de investigación clasificados por Colciencias en las diferentes áreas.
- ✓ Estrategia E12. Articulación de la investigación al desarrollo organizacional y a la solución de problemas de la región y la nación.
- ✓ Estrategia E13. Creación de una política de divulgación, comunicación y promoción de resultados a la sociedad.
- ✓ Estrategia E15. Ampliación de la cultura de investigación básica, aplicada e interdisciplinaria con apertura de oportunidades para jóvenes talentos.
- ✓ Estrategia E16. Aumento de la vinculación de estudiantes y egresados al programa de jóvenes investigadores.
- ✓ Estrategia E17. Apoyo institucional a egresados para que obtengan becas para estudios de maestría o doctorado.
- ✓ Estrategia E18. Estímulos a grupos de investigación clasificados por Colciencias como A.
- ✓ Estrategia E19. Articulación de grupos de investigación con programas de maestrías o doctorados.
- ✓ Estrategia E20. Articulación de la investigación en los procesos de formación mediante la incorporación de los resultados de investigación al desarrollo de los currículos.

EJE ESTRATÉGICO TRES (E3): AFIANZAMIENTO DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO

El proyecto “Universidad Integrada e inmersa en la sociedad”, permitirá afianzar las relaciones con la sociedad sucreña y regional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE4: Fortalecer las relaciones de la Universidad con el contexto nacional, regional y local, a través del sector empresarial, organismos gubernamentales, gremios y asociaciones de egresados con responsabilidad social.

- ✓ Estrategia E21. Relaciones interinstitucionales con entes territoriales para educación, investigación Extensión y Proyección Social
- ✓ Estrategia E22. Relaciones interinstitucionales efectivas y desarrollo de ofertas específicas de planes de formación para empresas y otras organizaciones sociales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE5: Fortalecer las relaciones internacionales de la Universidad con organismos de cooperación e instituciones de educación superior.

- ✓ Estrategia E23. Establecimiento de redes nacionales e internacionales y mayor presencia nacional e internacional para el intercambio y capacitación de docentes, estudiantes, egresados y administrativos.

EJE ESTRATÉGICO CUATRO (E4): GESTIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

El proyecto “Bienestar y fortalecimiento del capital humano para la consolidación de la Acreditación Institucional, buscara fortalecer las capacidades del equipo directivo, personal administrativo y docente de la institución para prestar servicios con calidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE6: Fortalecer las competencias del recurso humano acorde con la misión institucional y con el compromiso estratégico de su cumplimiento permanente.

- ✓ Estrategia E24. Establecimiento de mecanismos para la vinculación de recursos humanos altamente competentes y reordenación de los mismos.
- ✓ Estrategia E25. Establecimiento de programas y oportunidades de intercambio con otras organizaciones para la actualización y formación de alto nivel.
- ✓ Estrategia E26. Capacitación de la comunidad universitaria en uso de las TIC.
- ✓ Estrategia E27. Fortalecimiento del capital humano con fomento del espíritu emprendedor y facilitación de las acciones de emprendimiento.
- ✓ Estrategia E28. Definición de una política de emprendimiento que conduzca al fomento del desarrollo empresarial en alianzas con organizaciones público - privadas para el desarrollo empresarial.
- ✓ Estrategia E29. Adopción del bilingüismo como política de desarrollo académico.
- ✓ Establecer un plan de capacitación al personal administrativo de la Universidad de Sucre.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE7: Promover el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

- ✓ Estrategia E30. Fortalecimiento del sistema de Bienestar Universitario para que responda a la satisfacción de necesidades de desarrollo de la comunidad universitaria en cuanto a lo cultural, deportivo, de salud y recreativo.
- ✓ Estrategia E31. Gestión de recursos ante ONG u otras organizaciones para financiar el Plan Padrino.

EJE ESTRATÉGICO CINCO (E5): MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El proyecto “Administración incluyente, integrada y participativa para la viabilidad y salud financiera”, permitirá dirigir y administrar los recursos escasos con un direccionamiento estratégico, en búsqueda de la salud financiera institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE8. Administrar los recursos con eficiencia, eficacia y efectividad para el desarrollo institucional y el logro de la sostenibilidad económica en el mediano plazo y la viabilidad financiera en el corto plazo, de la Universidad de Sucre, garantizando los instrumentos y procesos que den transparencia al ejercicio.

- ✓ Estrategia E32. Creación de un sistema de información institucional.
- ✓ Estrategia E33. Mejoramiento de los sistemas de comunicación interna con comunicaciones accesibles, fluidas y personalizadas.

EJE ESTRATÉGICO SEIS (E6): AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

El proyecto “Infraestructura física y tecnológica para el aseguramiento de la calidad académica” ampliará la infraestructura física y tecnológica para mejorar las condiciones de la comunidad universitaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO- OE9: Ampliar la infraestructura física y tecnológica acorde con el desarrollo institucional.

- ✓ Estrategia E34. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad.
- ✓ Estrategia E35. Ampliación de la Infraestructura Tecnológica.

EJE ESTRATÉGICO (E7): FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO

El proyecto “Participación incluyente y cultura democrática”, fortalecerá la participación igualitaria de cada uno de los estamentos y miembros de la comunidad unisucreña.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE10: Contribuir al desarrollo económico, social y cultural; la democracia, la sensibilidad social, la conciencia ciudadana, la cultura política y el ejercicio de la solidaridad en los miembros de la comunidad universitaria y en el Departamento de Sucre.

- ✓ Estrategia E36. Establecimiento de una cultura de responsabilidad social y ambiental.
- ✓ Estrategia E37. Mejoramiento de las relaciones interpersonales e interinstitucionales.

EJE ESTRATÉGICO (E8): CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El cuidado y preservación de nuestro medio ambiente es una responsabilidad de todos, por lo que se plantean las siguientes estrategias.

- ✓ Estrategia 39. Establecimiento de una cultura de responsabilidad ambiental.
- ✓ Estrategia 40. Modificación de la política ambiental de la Universidad de Sucre, en función del diagnóstico realizado.


Jaime De La Ossa Velásquez
Dr. C. Investigador Sénior
CC 10.534.276

ANEXO TÉCNICO

Jaime De La Ossa Velásquez

**Universidad de Sucre
“Incluyente, integrada y participativa”
Rectoría 2022-2025**

Para el logro de las metas del Plan de Gobierno. Universidad de Sucre: Incluyente, Integrada y Participativa”, se tiene como marco de referencia oficial los Ejes Estratégicos del PEPUS 2011-2022.

Contiene: Lineamientos descriptivos del eje estratégico con su respectivo objetivo, metascomparativas (PEPUS 2011-2022) y metas propuestas (2022-2025), indicador por año del trienio.

EJE ESTRATÉGICO 1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO- OE1: Consolidar el aseguramiento de la calidad Académica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - O2. Ampliar la cobertura de los programas académicos de pregrado y posgrado con criterios de equidad, pertinencia, calidad y diversidad.

METAS	INDICADOR	Año 2022	Año 2023	Año 2024
EJE ESTRATÉGICO 1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA				
OBJETIVO ESTRATÉGICO- OE1: Consolidar el aseguramiento de la calidad académica				
Estrategia - E1: Acreditación Institucional con implantación de un fuerte liderazgo académico y procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas.				
Acreditación de Alta Calidad de Programas Académicos	No. Programas académicos acreditados		1	1
	Nº de programas académicos con renovación de la acreditación	4	1	1
Lograr la Acreditación Institucional	Acreditación Institucional lograda		1	
Estrategia – E2: Desarrollar las acciones del plan de mejoramiento resultante del proceso de autoevaluación institucional.				
Cumplir con el plan de mejoramiento institucional.	(Acciones desarrolladas/Total acciones plan de mejora) x 100	11%	12%	20%
Estrategia- E3: Vinculación de docentes con formación de alto nivel de acuerdo a los requerimientos de calidad y cobertura académica, tanto para docentes de planta como occasionales, de cátedra, visitantes y ad-honoren (Acuerdos 08 y 22 de 2008).				

Proveer cargos existentes por concurso público de méritos con docentes que tengan formación de alto nivel y dependiendo de la estabilidad académica y financiera de la Universitaria.	Nº de plazas docentes provistas	10	2	3
Estrategia – E4. Programa de actualización y capacitación de docentes que posibilite el desarrollo científico, pedagógico, didáctico, investigativo y humanístico.				
Plan de Capacitación Docente - Formar para la Sociedad.	Nº de comisiones de estudio aprobadas a Docentes para realizar capacitaciones a nivel de maestría y doctorado	3	3	3
Formación integral y actualizada en pedagogía y el desarrollo de habilidades.	Nº docentes catedráticos medio tiempo y tiempo completo capacitados en pedagogía y el desarrollo de habilidades.	50	50	50
Estrategia – E5. Desarrollo de programas de movilidad académica y de flexibilización curricular, pedagógica y administrativa, que faciliten articular a la gestión académica intercambios y cooperación académica.				
Programas académicos actualizados que promuevan la formación integral y flexible, permitiendo la movilidad académica y el trabajo en Redes	(Programas académicos actualizados/Total de programas académicos)x 100	10%	10%	10%
Celebración de convenios con universidades y entidades académico científicas (nacionales e internacionales) para fortalecer la calidad académica.	Nº de estudiantes que participan en actividades de movilidad académica en otras universidades. (Saliente)	5	5	5
	Nº de estudiantes que participan en actividades de movilidad académica en la Universidad de Sucre. (Entrante)	5	5	5
	Nº de docentes que participan en actividades de movilidad académica en otras universidades y en la Universidad de Sucre	5	5	5
Estrategia – E6. Generación de oportunidades de intercambios, pasantías y prácticas en empresas del sector productivo, instituciones académicas y universidades nacionales e internacionales.				
Convenios celebrados y activos con instituciones y empresas nacionales e internacionales para la realización de pasantías y prácticas.	Nº de convenios celebrados y activos con instituciones y empresas nacionales e internacionales para la realización de pasantías y prácticas (entrantes y salientes)	100	100	100

	Nº de estudiantes y docentes en pasantías y prácticas en instituciones y empresas nacionales e internacionales para la realización de pasantías y prácticas (entrantes y salientes)	100	100	100
Estrategia- E7. Mantener las gestiones para dar continuidad al programa de matrícula cero; con el propósito cubrir el 100% de valor de los derechos académicos de los estudiantes de la Universidad de Sucre.				
Programa de matrícula cero.	(Estudiantes de pregrado beneficiados/Total población de estudiantes) x 100	90%	90%	90%
Estrategia - E7. Formación integral de los estudiantes y educación continuada presente en todas las etapas de formación.				
Creación de una nueva modalidad de trabajo de grado denominada estudiante de posgrado.	Modalidad de trabajo de grado denominada estudiante de posgrado creada.	1	0	0
Programa institucional sobre SABER -PRO.	Número de estudiantes beneficiados.	400	400	400
Institucionalización para todos los programas de pregrado, de espacios académicos que propicien el desarrollo de capacidades sociales y la construcción de ciudadanía.	Nº de eventos y actividades extra curriculares para el desarrollo de capacidades sociales, para el desarrollo y construcción de ciudadanía universitaria,	3	3	3
	% de estudiantes que participan por periodo en actividades extracurriculares como de representación en los cuerpos colegiados	5	5%	5%
	% de docentes vinculados a programas o eventos académicos para el desarrollo de capacidades sociales y el desarrollo y construcción de ciudadanía.	10%	10%	10%
Fortalecimiento de la Biblioteca e información Científica.	% de incremento en el préstamo y apropiación de las bases de datos y recurso bibliográfico.	3%	3%	3%
	% de la comunidad educativa que hace uso de los recursos bibliográficos	15%	15%	15%
Establecer una política para el proceso de actualización e inversión en recursos bibliográficos.	Política de actualización de recursos bibliográficos aprobada	1	0	0
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO - O2. Ampliar la cobertura de los programas académicos de pregrado y posgrado con criterios de equidad, pertinencia, calidad y diversidad.				
Estrategia – E9. Ampliación de la oferta educativa con calidad, ofertando nuevos programas de pregrado y posgrado, que podrán desarrollarse en ambientes de aprendizaje presencial, virtual y/o a distancia.				

Ofertar programas académicos en distintas modalidades.	Nº de programas académicos ofertados en distintas modalidades	2	2	2
Oferta de nuevos programas de pregrado en cualquier modalidad.	Nº de programas profesionales convencionales nuevos con registro calificado	1	1	1
Ofertar programas de especialización en las facultades, propias o en convenio.	Nº de especializaciones ofertadas en las facultades propias o en convenio	1	1	1
Oferta de Maestrías nuevas por Facultad, propia o en convenio.	Nº de maestrías propias o en convenio ofertadas.	1	1	1
Oferta de nuevos doctorados.	Nº de nuevos doctorados ofertados	0	1	1
Ampliar la oferta de diplomados o cursos de educación continuada.	Nº de nuevos diplomados o cursos ofertados (Uno por facultad)	2	2	2
Estrategia E10. Establecimiento de mecanismos orientados a reducir las tasas de deserción y repitencia estudiantil que comprenda el desarrollo de tutorías a estudiantes de bajo nivel de logro académico, liderada por estudiantes de buen desempeño académico.				
	Aumentar la permanencia estudiantil en los programas de pregrado.	% de incremento en la permanencia estudiantil	1%	1%
	Disminuir los índices de Deserción estudiantil a un dígito.	% de Deserción estudiantil	9%	9%
	Incrementar la promoción de estudiantes de programas de pregrado.	% de incremento en la promoción de estudiantes de pregrado	5%	5%
	Implementación de Tutorías.	(Población estudiantil beneficiada con Monitorías/Total población estudiantil) x 100	12%	12%

EJE ESTRATÉGICO DOS (E2): DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE3: Realizar investigación de alto nivel mediante el desarrollo científico, la innovación tecnológica y la generación de conocimiento, que aporte a la transformación social, política y productiva de la región y el país; como también obtener el reconocimiento internacional en materia de investigación.

METAS	INDICADOR	Año 2022	Año 2023	Año 2024
EJE ESTRATÉGICO DOS (E2): DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				
OBJETIVO ESTRATÉGICO OE3: Realizar investigación de alto nivel mediante el desarrollo científico, la innovación tecnológica y la generación de conocimiento, que aporte a la transformación social, política y productiva de la región y el país; como también obtener el reconocimiento internacional en materia de investigación.				
Estímulos económicos con base en resultados ante la categoría de COLCIENCIAS.	% de Grupos de Investigación clasificados		100%	100%

Mejorar la clasificación y aumento del número de grupos de investigación ante Colciencias, y del número de investigadores clasificados por Colciencias.	% de Grupos de Investigación que mejoraron su clasificación ante COLCIENCIAS	3%	3%	3%
	Nº de Grupos nuevos de Investigación Categorizados por COLCIENCIAS	1	1	1
	% de Investigadores clasificados por COLCIENCIAS	3%	3%	3%
	% de investigadores que mejoraron su categorización ante COLCIENCIAS	2%	2%	2%
Programas y planes de estudio actualizados con productos de investigación.	Nº de programas actualizados curricularmente con productos de investigación.	2	2	2
Estrategia E12. Articulación de la investigación al desarrollo organizacional y a la solución de problemas de la región y la nación.				
	Participación de investigadores en redes académicas.	Nº de nuevos investigadores en redes académicas (Uno por Facultad)	3	3
	Formación para Docentes en Diseño de investigación.	Nº de Docentes formados en diseño de investigación	25	25
	Proyectos de impacto regional en ejecución por la Universidad.	Nº de proyectos de impacto regional en ejecución por la Universidad	8	8
	Articular la investigación con las necesidades de la región.	% de proyectos financiados para atender necesidades de la región.	5%	5%
Estrategia E13. Creación de una política de divulgación, comunicación y promoción de resultados a la sociedad.				
	Mantener una revista indexada.	Un revista indexada	1	1
	Libros nuevos publicados como producto de la Investigación o docencia.	Nº de libros publicados como producto de la investigación o la docencia	3	3
	Nuevos artículos publicados en revistas indexadas durante el trienio.	Nº de artículos publicados en revistas indexadas	50	50
	Fortalecer la Editorial Unisucre para la divulgación científica, social y académica	Nº de productos editados y publicados	5	5
Estrategia E14. Ampliación de la cultura de investigación básica, aplicada e interdisciplinaria con apertura de oportunidades para jóvenes talentos.				
	Creación de nuevos semilleros de investigación.	Nº de semilleros de investigación creados.	3	3

Diseño de estrategias que incentiven la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación, articulando los planes de estudios (Asignaturas) con la promoción y permanencia en los semilleros de investigación, mediante una ruta que conlleve a la graduación de los estudiantes, y esta sea parte integral del plan de estudios.	% de estudiantes por programa académico que participa semestralmente en los semilleros de investigación	10%	10%	10%
Generar espacios que le permitan a la comunidad educativa debatir sobre los temas de ciencia, tecnología, innovación, arte y cultura.	# de espacios generados por periodo	5	5	5
Estrategia E15. Aumento de la vinculación de estudiantes y egresados al programa de jóvenes investigadores..				
Participación de estudiantes en grupos de investigación.	Nº de estudiantes que participan en grupos de investigación	50	50	50
Establecer incentivos que promuevan la vinculación de los estudiantes en las actividades de investigación.	% de estudiantes beneficiados de los incentivos	5%	5%	5%
Participación de Egresados en grupos de investigación.	Nº de egresados que participan en proyectos y grupos de investigación	40	40	40
Docentes que participan en grupos de investigación.	% de docentes que se vinculan a grupos de investigación	3%	3%	3%
Estrategia E16. Apoyo institucional a egresados para que obtengan becas para estudios de maestría o doctorado.				
Difusión desde la área de egresados de las ofertas de becas que puedan ser aprovechadas por los egresados.	Nº de ofertas publicadas.	10	10	10
Fortalecimiento al proceso de seguimiento al egresado.	Estudios de impacto al egresado (Institucional)		1	1
Estrategia E17. Estímulos a grupos de investigación clasificados por Colciencias como A.				
Apoyo a Grupos de investigación para que avancen en su clasificación en COLCIENCIAS.	Nº de grupos de investigación clasificados por Colciencias beneficiados con estímulos o incentivos institucionales	3	3	3
Estrategia E18. Articulación de grupos de investigación con programas de maestrías o doctorados.				
Grupos de investigación que apoyan programas de maestrías o doctorados.	Nº de grupos de investigación que apoyan programas de maestría o doctorado	8	8	8

EJE ESTRATÉGICO TRES (E3): AFIANZAMIENTO DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO

El proyecto “Universidad Integrada e inmersa en la sociedad”, permitirá afianzar las relaciones con la sociedad sucreña y regional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE4: Fortalecer las relaciones de la Universidad con el contexto nacional, regional y local, a través del sector empresarial, organismos gubernamentales, gremios y asociaciones de egresados con responsabilidad social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE5: Fortalecer las relaciones internacionales de la Universidad con organismos de cooperación e instituciones de educación superior.

METAS	INDICADOR	Año 2022	Año 2023	Año 2024
EJE ESTRATÉGICO TRES (E3): AFIANZAMIENTO DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO				
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE4: Fortalecer las relaciones de la Universidad con el contexto nacional, regional y local, a través del sector empresarial, organismos gubernamentales, gremios y asociaciones de egresados con responsabilidad social.				
Estrategia E20. Relaciones interinstitucionales con entes territoriales para educación, investigación Extensión y Proyección Social				
Realizar campañas de salud en el trabajo con empresas de la región.	Nº de campañas realizadas	3	3	3
Estrategia E21. Relaciones interinstitucionales efectivas y desarrollo de ofertas específicas de planes de formación para empresas y otras organizaciones sociales.				
Realización de formación continua para el trabajo y desarrollo de habilidades.	Nº de formaciones realizadas	1	1	2
OBJETIVO ESTRATÉGICO OE5: Fortalecer las relaciones internacionales de la Universidad con organismos de cooperación e instituciones de educación superior.				
Estrategia E23. Establecimiento de redes nacionales e internacionales y mayor presencia nacional e internacional para el intercambio y capacitación de docentes, estudiantes, egresados y administrativos.				
Participar en la ejecución de proyectos con organismos de cooperación nacional e internacional.	Nº de proyectos con participación de la Universidad	1	1	1

EJE ESTRATÉGICO CUATRO (E4): GESTIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

El proyecto “Bienestar y fortalecimiento del capital humano para la consolidación de la Acreditación Institucional, buscara fortalecer las capacidades del equipo directivo, personal administrativo y docente de la institución para prestar servicios con calidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE6: Fortalecer las competencias del recurso humano acorde con la misión institucional y con el compromiso estratégico de su cumplimiento permanente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE7: Promover el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

METAS	INDICADOR	Año 2022	Año 2023	Año 2024
EJE ESTRATÉGICO CUATRO (E4): GESTIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO				
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE6: Fortalecer las competencias del recurso humano acorde con la misión institucional y con el compromiso estratégico de su cumplimiento permanente.				
Estrategia E23. Establecimiento de mecanismos para la vinculación de recursos humanos altamente competentes y reordenación de los mismos.				

Actualización del Estatuto docente.	Acto administrativo que apruebe el Estatuto docente	1	0	0
Estimular la participación de egresados en la planta Administrativa de la Universidad.	Porcentaje de egresados vinculados en la planta administrativa	4%	4%	4%
Estrategia E24. Establecimiento de programas y oportunidades de intercambio con otras organizaciones para la actualización y formación de alto nivel.				
Implementación de un Plan de Capacitación y Actualización para el Personal Administrativo.	% de personal administrativo capacitado.	90%	90%	90%
Estrategia E25. Capacitación de la comunidad universitaria en uso de las TIC.				
Programa de cursos libres de capacitación en TIC para docentes y estudiantes.	Nº de Programas o cursos ofertados.	1	1	1
Capacitación del personal administrativo en el uso de las TIC.	% de funcionarios administrativos capacitados en el uso de las TIC	50%	60%	70%
Estrategia E26. Fortalecimiento del capital humano con fomento del espíritu emprendedor y facilitación de las acciones de emprendimiento.				
Propiciar anualmente espacio institucional (feria, muestra empresarial o rueda de negocios, entre otros) que promuevan la participación de la comunidad académica en la presentación de ideas de negocio innovadoras.	Nº de espacios institucionales que promuevan la participación de la comunidad académica en la presentación de ideas de negocio innovadoras	1	1	1
Estrategia E27. Definición de una política de emprendimiento que conduzca al fomento del desarrollo empresarial en alianzas con organizaciones público - privadas para el desarrollo empresarial.				
Crear el Centro de desarrollo empresarial ("Unisucre Emprende").	Nº de Centro de Desarrollo Empresarial creado	1	0	0
Estrategia E28. Adopción del bilingüismo como política de desarrollo académico.				
30% de los docentes capacitados en el manejo de una segunda lengua.	% de docentes capacitados en el manejo de una segunda lengua	30%	35%	30%
20% de los funcionarios capacitados en el manejo de una segunda lengua.	% de funcionarios administrativos capacitados en el manejo de una segunda lengua	20%	25%	30%
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE7: Promover el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.				
Estrategia E29. Fortalecimiento del sistema de Bienestar Universitario para que responda a la satisfacción de necesidades de desarrollo de la comunidad universitaria en cuanto a lo cultural, deportivo, de salud y recreativo.				

Cobertura de los programas de desarrollo humano.	Porcentaje de la comunidad universitaria que participa en los programas de desarrollo humano	20%	20%	20%
	# de Programas Diseñados para estudiantes de Posgrados	1	1	1
Participación de la comunidad universitaria de las áreas de Deporte y Cultura, en eventos de carácter local, regional y nacional.	Porcentaje de la comunidad universitaria de las áreas de Deporte y Cultura, en eventos de carácter local, regional y nacional.	3%	3%	3%
Diseño y ejecución de un Plan de Bienestar Laboral que articule los procesos de formación integral y su incorporación al ámbito laboral.	Programa diseñado y en ejecución	0	1	0
Promover desde Bienestar Universitario estrategias que faciliten la incorporación de los graduados a la Institución	# de estrategias creadas/ número de estrategias efectivas	1	1	1
Estrategia E31. Gestión de recursos ante ONG u otras organizaciones para financiar el Plan Padrino.				
Mantener y mejorar el programa Plan padrino.	Mantener el Plan Padrino para la comunidad estudiantil, Matrícula cero y otros programas.	80%	80%	80%

EJE ESTRATÉGICO CINCO (E5): MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El proyecto “Administración incluyente, integrada y participativa para la viabilidad y salud financiera”, permitirá dirigir y administrar los recursos escasos con un direccionamiento estratégico, en búsqueda de la salud financiera institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE8. Administrar los recursos con eficiencia, eficacia y efectividad para el desarrollo institucional y el logro de la sostenibilidad económica en el mediano plazo y la viabilidad financiera en el corto plazo, de la Universidad de Sucre, garantizando los instrumentos y procesos que den transparencia al ejercicio.

METAS	INDICADOR	Año 2022	Año 2023	Año 2024
EJE ESTRATÉGICO CINCO (E5): MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE8. Administrar los recursos con eficiencia, eficacia y efectividad para el desarrollo institucional y el logro de la sostenibilidad económica en el mediano plazo y la viabilidad financiera en el corto plazo, de la Universidad de Sucre, garantizando los instrumentos y procesos que den transparencia al ejercicio.				
Estrategia E31. Consolidación de la capacidad administrativa y financiera.				

Consolidación del Sistema integrado de Planeación y Gestión de la Universidad.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Auditorías Internas de Gestión (Sistema de Control Interno)	80%	80%	80%
	Actualización y/o Implementación de Sistemas de Gestión	1	1	1
	Nº de Dimensiones implementadas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	3	4	5
Descentralización y delegación de funciones con el establecimiento de un sistema de costos por Unidad Estratégica	Avance de la Propuesta de Sistema de Centros de Costos por Dependencias	25%	50%	75%
Realizar la actualización del estatuto general de la Universidad.	Avance del Estatuto General actualizado	20%	50%	100%
Estrategia E33. Fortalecimiento del sistema de información institucional.				
Implementación de un Sistema de Información Institucional.	% de avance del Sistema de información que cumpla con requerimientos institucionales y normativos nacionales implementado	10%	50%	100%
Estrategia E34. Mejoramiento de los sistemas de comunicación interna con comunicaciones accesibles, fluidas y personalizadas.				
Creación de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones Unisucre.	Oficina de Mercadeo y Comunicaciones Unisucre creada		1	
Mejoramiento del Plan de Comunicación Institucional.	Plan de comunicación mejorado	10%	30%	100%
	# de estrategias de divulgación permanente en los diferentes medios de comunicación de la institución para la difusión de los reglamentos estudiantiles.	2	2	2

EJE ESTRATÉGICO SEIS (E6): AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

El proyecto “Infraestructura física y tecnológica para el aseguramiento de la calidad académica” ampliará la infraestructura física y tecnológica para mejorar las condiciones de la comunidad universitaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO- OE9: Ampliar la infraestructura física y tecnológica acorde con el desarrollo institucional.

METAS	INDICADOR	Año 2022	Año 2023	Año 2024
EJE ESTRATÉGICO SEIS (E6): AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA				
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE9: Ampliar la infraestructura física y tecnológica acorde con el desarrollo institucional.				
Estrategia E34. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad.				
Diseño y formulación del Plan Director de desarrollo físico para la Universidad de Sucre.	Plan Director o maestro de desarrollo físico de la Universidad elaborado			1
Aumentar y optimizar la infraestructura física de la Universidad de Sucre.	Nº de contratos de obra pública en ejecución	2	3	2
	Nº de Proyectos de Infraestructura gestionados	1	1	1
	Incremento en el porcentaje de m2 de la infraestructura que facilite el acceso de personas con movilidad reducida - PMR.	5%	5%	5%
Adecuación y mantenimiento permanente de las áreas construidas en lo académico y lo administrativo.	% de edificaciones adecuadas y/o en mantenimiento	10%	10%	10%
Estrategia E35. Ampliación de la Infraestructura Tecnológica.				
Ampliar el número de bases de datos con los que cuenta cada programa académico.	Nº de bases de datos adquiridas	1	1	1
Adquisición de software para el uso académico.	Nº de software adquiridos	1	1	1
Mejoramiento de los sistemas de seguridad informática que permita proteger con eficacia a la comunidad, los activos y la información institucional.	Sistemas de seguridad informática mejorados	80%	80%	85%

Establecer mecanismos que permitan hacer seguimiento sobre el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.	# de evaluaciones por año para determinar el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicación	1	1	1
Establecer una políticas para la renovación y mantenimiento de los equipos de cómputos, medios audiovisuales y equipos didácticos.	Política creada	1	0	0

EJE ESTRATÉGICO (E7): FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO

El proyecto “Participación incluyente y cultura democrática”, fortalecerá la participación igualitaria de cada uno de los estamentos y miembros de la comunidad unisucreña.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE10: Contribuir al desarrollo económico, social y cultural; la democracia, la sensibilidad social, la conciencia ciudadana, la cultura política y el ejercicio de la solidaridad en los miembros de la comunidad universitaria y en el Departamento de Sucre.

METAS	INDICADOR	Año 2022	Año 2023	Año 2024
EJE ESTRATÉGICO (E7): FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO				
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE10: Contribuir al desarrollo económico, social y cultural; la democracia, la sensibilidad social, la conciencia ciudadana, la cultura política y el ejercicio de la solidaridad en los miembros de la comunidad universitaria y en el Departamento de Sucre.				
Estrategia E36. Establecimiento de una cultura de responsabilidad social.				
Realizar eventos de responsabilidad social dirigidos a la comunidad universitaria y a la población en general.	Nº de eventos realizados	2	2	2
Estrategia E37. Mejoramiento de las relaciones interpersonales e interinstitucionales.				
Fortalecer la convivencia a través del ejercicio de los valores por parte de los integrantes de la comunidad universitaria.	Nº de actividades realizadas para el fortalecimiento de la convivencia	3	3	3

EJE ESTRATÉGICO (E8): CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El cuidado y preservación de nuestro medio ambiente es una responsabilidad de todos, por lo que se plantean las siguientes estrategias.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE11: Incentivar una cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad universitaria.



METAS	INDICADOR	Año 2022	Año 2023	Año 2024
EJE ESTRATÉGICO (E8): CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE11: Incentivar una cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad universitaria.				
Estrategia 38. Establecimiento de una cultura de responsabilidad ambiental.				
Revisar y actualizar la Política Ambiental de la Universidad	Política Actualizada y Aprobada	1		
Implementación de Programas Ambientales.	% de cumplimiento de programas ambientales	70%	80%	80%
Capacitaciones relacionadas en la temática ambiental	Nº de capacitaciones realizadas	7	7	7
Incluir en los currículos de los programas académicos el componente ambiental.	% de programas académicos con asignaturas que tengan el componente ambiental	84%	84%	84%
Incluir componente ambiental en obras públicas de la Universidad.	Nº de obras públicas que incluyan componente ambiental	1	1	1
Adelantar acciones de recuperación paisajística y faunística.	Nº de acciones desarrolladas	1	1	1